



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

RESOLUCION: 2921/2015

Expediente J D C 2014-200-81-01047

Canelones, 22 de julio de 2015

VIOTO: la nota presentada por la dirección del Liceo N° 1 de Las Piedras "Manuel Rosé", solicitando una entrevista con la Comisión Permanente N° 7 "Educación, Cultura, Deporte", a efectos de exponer sobre la asistencia del coro de esa Institución al Festival Internacional Corearte Barcelona 2014.

CONSIDERANDO: que la Comisión Permanente N° 7 "Educación, Cultura, Deporte" con fecha 24 de junio del corriente, recibió al director profesor Marcel Suárez acompañado por una delegación de padres y profesores quienes expusieron respecto al excelente desempeño del mencionado coro en el festival internacional Corearte Barcelona 2014 y a la invitación para participar de "La Fiesta Coral de América" en Mendoza, Argentina.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Decláranse de Interés Departamental las actividades realizadas y las que se realicen de aquí en más por parte del coro del Liceo N° 1 de Las Piedras "Manuel Rosé".
2. Remítanse a la Intendencia de Canelones las presentes actuaciones a sus efectos.
3. Regístrese y aplíquese el artículo 72 del Reglamento Interno en la excepción prevista en el inciso 3.



AGUSTÍN MAZZINI
Secretario General



ALEJANDRA GOÑHEIX
Presidenta